

INICIAL

Guía de recursos y actividades para trabajar en la escuela

Jefe de Gobierno
Horacio Rodríguez Larreta

Ministra de Educación
María Soledad Acuña

Jefe de Gabinete
Manuel Vidal

Subsecretaria de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa
María Lucía Feced Abal

Subsecretario de Carrera Docente
Oscar Mauricio Ghillione

Subsecretario de Tecnología Educativa y Sustentabilidad
Santiago Andrés

Subsecretario de Gestión Económico Financiera y Administración de Recursos
Sebastián Tomaghelli

Subsecretaria de la Agencia de Aprendizaje a lo Largo de la Vida
Eugenia Cortona

Directora Ejecutiva de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa
Carolina Ruggero

Directora General de Educación de Gestión Privada
María Constanza Ortiz

Director General de Planeamiento Educativo
Javier Simón

Director General de Educación de Gestión Estatal
Fabián Capponi

Coordinación general: Diana Maffía . Celeste Moretti . Patricia Gómez
Equipo de especialistas: María Paula García - Romina Sonzini

Las palabras son como frutas maduras.

Guardan el mundo entero adentro.

Tucán aprende una palabra, Margara Averbach

Índice

 Introducción	pág. 5
 Ficha 01 / El uso del masculino genérico en el contexto cotidiano de la sala	pág. 6
 Ficha 02 / El uso del masculino genérico en el mundo de los oficios y profesiones	pág. 11
 Ficha 03 / El uso del masculino genérico en los textos informativos	pág. 16
 Ficha 04 / El lenguaje no binario en la construcción de las infancias	pág. 21
 Ficha 05 / La construcción de los roles femeninos y masculinos en la historia	pág. 26

Introducción

Considerar la enseñanza de las prácticas del lenguaje implica concebirlas como prácticas sociales, culturales, históricas y lingüísticas. Estas prácticas dan cuenta de que la lengua es un instrumento de poder, una herramienta imprescindible para producir cambios sociales y culturales. Quienes poseen la palabra tienen la posibilidad de ser parte de esos cambios, de nombrar la realidad, de construir una visión de mundo y dar cuenta de esa mirada, de hacerse oír y de desarrollar una escucha atenta y crítica.

Así como el lenguaje nombra la realidad, también vela algunos de sus aspectos. En muchas oportunidades el lenguaje la oculta, silencia, obtura, cercena, maquilla. Consideramos que el jardín es un espacio que debe promover experiencias en las que la comunidad educativa tenga la oportunidad de correr esos velos, de desnaturalizar lo que se nos ofrece como «correcto», de aprehender procedimientos que le permita hacer un uso de un lenguaje inclusivo y no caer en prácticas lingüísticas sexistas.

Esta propuesta pedagógica se organiza a partir de una serie de fichas destinadas a docentes (incluyen las situaciones para llevar a la sala) y familias. Teniendo en cuenta los medios a través de los que se ejercen prácticas que invisibilizan, menosprecian y/o discriminan, tales como el uso del masculino genérico, el uso de la palabra “hombre” como genérico y el salto semántico, se desarrollarán propuestas en torno a una serie de procedimientos que permiten pensar y realizar otros usos de lenguaje no sexista.

Las fichas establecen un diálogo con algunos contenidos propuestos en los diseños curriculares para el nivel en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En cada una se ofrece una selección de recursos o materiales que permiten generar intercambios orales en la sala, para que niños y niñas tomen la palabra, compartan sus puntos de vista y escuchen críticamente los ajenos. El propósito es relevar la presencia y naturalización del lenguaje sexista en los textos orales y escritos, de circulación social y escolar, y ofrecer estrategias para un uso del lenguaje más inclusivo.

Las fichas docentes incluyen aportes teóricos de la gramática y de la didáctica de las prácticas del lenguaje, para pensar las propuestas en el marco de la sala, con propósitos comunicativos. Dentro de estas fichas se ofrecen las orientaciones para sostenerlas y desarrollarlas. Las fichas para las familias apuntan a generar espacios de intercambio, reflexión y debate que permitan construir puentes entre lo que se está enseñando y aprendiendo en el jardín y lo que se conversa en los hogares.

El uso del masculino genérico en el contexto cotidiano de la sala

Propuesta para el equipo docente

Estimado Equipo:

En esta ficha abordaremos el uso del masculino como genérico para revisar sus efectos sobre el lenguaje a partir de los intercambios orales que se sostienen en la sala cuando convocamos, reunimos, nombramos y habilitamos la palabra de las niñas y los niños.

Teniendo en cuenta que la lengua permite la socialización, que por medio de ella aprendemos y aprehendemos el mundo que nos rodea, que como producto social representa prejuicios, ideología, sexismo, y que su uso refleja una determinada concepción de mundo, una forma concreta de organizar el pensamiento y una manera de presentar la realidad, revisar el uso del masculino como genérico nos permite repensar de qué manera nombramos dentro de la sala y del jardín, para desnaturalizar su uso desde los primeros años de escolarización. Por otro lado, nos permite revisar la aceptación sin discusión de que el masculino incluye otros géneros, desde estos primeros momentos.

En palabras de Meana (2002):

Cambiando el uso de la lengua cambiará nuestra concepción de la realidad. Y dado que este proceso es progresivo y no unidireccional, si cambiamos premeditadamente el uso del lenguaje, ello ayudará a cambiar nuestro concepto del mundo. De nuestro papel activo en este cambio dependerá el ritmo al que se modifiquen las concepciones sexistas y androcéntricas. (...)

A la hora de plantear estrategias para evitar un uso androcéntrico y sexista de la lengua debemos recordar que lo masculino se considera como lo universal y lo femenino como lo particular. Así, lo femenino es tratado como lo no masculino, algo que aparece como excepción a la regla. Por lo que la lengua será neutra pero- como afirma Fanny Rubio- no es neutral. Los vocablos en masculino no son universales porque incluyen a las mujeres. Es un hecho que nos excluyen. Son universales porque lo masculino se erige en medida de lo humano y así, utilizando el masculino como neutro queda el femenino oculto. (p. 14-15)

A continuación, se presentan los propósitos y los contenidos planteados en el *Diseño Curricular para la Educación Inicial. Niños y niñas de 4 y 5 años*, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que podrían tomarse como referencia para las propuestas desarrolladas en esta ficha.

Propósitos

Con relación a los niños y a las niñas, se asume el compromiso de:

Brindar oportunidades de participar en una diversidad de intercambios orales, donde puedan expresar sus ideas y revisarlas, a partir de la comprensión y la consideración de los puntos de vista de los/las demás.

Generar condiciones que les permitan escuchar a los/las compañeros/as y otros/as interlocutores/as por períodos cada vez más largos.

Propiciar que hablen espontáneamente en la propia lengua, como también que respeten la variedad lingüística de los/las otros/as.

Favorecer posibilidades de comunicarse oralmente en situaciones que requieran planificación previa, en las que deban tener en cuenta el contenido, el/la destinatario/a y el contexto de referencia.

Contenidos

Es necesario generar en la sala un espacio en el que la palabra circule en el marco de un clima de confianza y respeto mutuo, que les permita a niños y niñas expresar sus necesidades, emociones y opiniones sin temor. Para ello se realizaron una selección de los posibles contenidos a enseñar:

Escuchar relatos de las experiencias vividas por los/as compañeros/as, por el/la docente o por otras personas adultas.

Relatar experiencias propias.

Escuchar a los/as demás cuando expresan sus sentimientos, temores, estados de ánimo y responder de manera adecuada.

Manifestar libremente sentimientos, temores, estados de ánimo.

Propuesta para la sala

¿Cómo nos nombramos y nos nombran en el jardín?

La carga afectiva del nombre propio lo convierte en un recurso siempre presente en la sala. Si bien es conocida su función en el proceso de alfabetización, porque sabemos que el nombre es la puerta de acceso a la escritura, proponemos hacer hincapié en su carga afectiva y conversar sobre sus nombres para luego hacer foco en las formas de nombrar en la sala.

La ronda de intercambio es una oportunidad valiosa para la formación de hablantes competentes que permitirá, por un lado, que las niñas y los niños tomen la palabra y participen de

¹ Ministerio de Educación e Innovación. (2019). Diseño curricular para la Educación Inicial. Niñas y niños de 4 y 5 años. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

los primeros debates, compartiendo opiniones y escuchando los puntos de vista ajenos. Por el otro, será el espacio para evidenciar el uso, o no, del masculino genérico y pensar otras estrategias más inclusivas. Será clave la intervención docente para generar un clima ameno y de confianza en el que los niños y las niñas deseen participar.

Como inicio, ofrecemos ver con el grupo total, el capítulo 15, «El nombre», de la serie Amigos, de Paka paka.

[Amigos: El Nombre \(Cap. 15\) - Canal Pakapaka \(bit.ly/3tdiUYM\)](https://bit.ly/3tdiUYM)

Para conversar con el grupo total:

→ Luego de la proyección, sugerimos generar una ronda de intercambio para retomar no solo los efectos del video sino también conversar sobre experiencias personales. Algunas posibles preguntas para conversar sobre el video:

¿Qué les pareció el video? ¿Hubo algo que les gustó? ¿Qué? ¿Hubo algo que no les gustó? ¿Qué? ¿Algo les llamó la atención?

¿En alguna oportunidad se sintieron como Santi? ¿Qué hicieron en esa oportunidad? ¿Con quién o quiénes lo conversaron? ¿Cómo resuelve el conflicto Santiago? ¿Quién lo ayuda a resolverlo?

¿Qué valor tiene expresar los sentimientos por medio de la palabra?

→ Finalizado este primer momento del intercambio, focalizamos en el nombre propio, pero ya haciendo hincapié en la experiencia personal, para luego derivar en las formas de nombrar en la sala. Posibles interrogantes:

¿Saben quién o quiénes eligieron sus nombres? ¿Alguien de su familia se llama como ustedes?

Aquí tenemos nombres que se comparten. ¿Cuáles son? ¿Se acuerdan si se sorprendieron cuando vieron que alguien más se llamaba como ustedes?

En el jardín nos llamamos por nuestros nombres, pero también aparecen otras formas de nombrarnos, por ejemplo, cuando decimos: «Ahora todos nos vamos a lavar las manos». Cuando decimos «todos», ¿a quiénes nos referimos?

Tal como dijimos, la lengua es un instrumento de comunicación, de ahí que consideramos su enseñanza en situaciones comunicativas significativas, con textos orales y escritos de circulación social dirigidos a personas reales. El paradigma de las prácticas del lenguaje nos ofrece abordar la lengua en uso y reflexionar sobre la misma en situaciones contextualizadas. Es por esto que proponemos la revisión del uso del lenguaje oral en situaciones en las que se dirigen a los niños y las niñas, y en las formas utilizadas para nombrarlos/as. No se trata de llevar a la sala aspectos de la teoría gramatical pero sí de descubrir en qué situaciones se hace presente el uso del masculino con valor genérico, para revisarlo y desplegar diversas estrategias que permitan un uso más inclusivo del lenguaje. A continuación, compartimos algunos ejemplos:

desdoblamientos completos (ej.: las nenas y los nenes de sala verde, en reemplazo de los nenes de sala verde);

desdoblamientos abreviados (ej.: Niños/as en lugar de Niños, para textos escritos);

sustituciones del masculino por sustantivos abstractos, colectivos y otras construcciones (ej.: el grupo de sala verde, por los nenes de sala verde);

uso de pronombres (ej.: quienes pertenecen a la sala verde, quienes necesiten ir al baño, quienes tengan que lavarse las manos..., en reemplazo de los nenes que necesiten ir al baño...).

La propuesta para abordar los textos orales que circulan en el día a día en la sala consta de dos momentos: un primer intercambio oral que se centra en lo que se observó en el video compartido, y un segundo momento de intercambio que tiene el objetivo de recuperar las experiencias personales. Cabe aclarar que lo propuesto no tiene una intención prescriptiva sino que se trata de sugerencias. Invitamos a realizar los ajustes que consideren pertinentes en función del grupo y de su realidad particular.

Propuesta para la familia

¿Cómo nos nombran y nos nombramos en casa?

iHola, familia!

En el jardín circulan diversos textos orales en los que los niños y las niñas son convocados/as y concebidos/as como interlocutores válidos. Las formas de nombrar dan cuenta de una ideología, de una forma de percibir y visibilizar o de silenciar y ocultar. En la sala se están sosteniendo propuestas en las que se abordan ejemplos que permiten pensar estas cuestiones, con el propósito de revisar las formas de nombrar que están naturalizadas en el jardín y que, en muchas oportunidades, dan cuenta de un uso sexista del lenguaje. Con el deseo de continuar este recorrido en sus casas, compartimos el siguiente video para que vean en familia:

[Amigos: El Nombre \(Cap. 15\) - Canal Pakapaka \(bit.ly/3tdiUYM\)](https://bit.ly/3tdiUYM)

Para conversar en familia:

→ ¿Quién o quiénes eligieron el nombre de su hija/o? ¿Qué significado tiene? ¿Se acuerdan del momento en que se decidieron por ese nombre? ¿Cómo fue? ¿Qué otros nombres habían pensado? ¿Alguien más de la familia se llama así? ¿Quién?

→ ¿Qué otras formas usan familiarmente para nombrar a su hija/o? Estas formas: ¿le gustan? ¿Por qué?

Hablar en casa sobre los nombres propios es abrir la puerta a la historia familiar, conocer un poco más de ese tiempo en el que todavía los niños y las niñas no habían llegado a ese hogar y empezar a construir su lugar en ese linaje.

Para seguir pensando:

Además de los nombres propios, en lo cotidiano usamos otras formas de nombrar. Cuando estamos reunidos como grupo familiar, se suele naturalizar el uso del masculino como genérico² para dirigirnos a un conjunto que está formado por personas de distintos géneros. Hablamos de *los abuelos por la abuela Nilda y el abuelo Lorenzo; los tíos por las tías Meli, Paula y el tío Diego; los hijos, por la hija Olivia y el hijo Camilo.*

→ Invitamos a reflexionar sobre los efectos que este uso puede tener en los niños y las niñas de sus familias, y a conversar sobre las posibles variaciones a implementar con el lenguaje para no generar un uso sexista.

² Si bien, desde una perspectiva puramente gramatical, el uso del masculino genérico en singular (el niño) y en plural (los niños) para designar a un grupo mixto de personas no suele presentar objeciones, su recurrencia en un texto -oral o escrito- puede resultar inapropiada dado que invisibiliza la presencia de otros géneros. Resulta interesante, entonces, comenzar a revisar su uso en los distintos espacios y esferas, comenzando por el contexto del aula, para repensar -y desterrar- el uso sexista de la lengua.

El uso del masculino genérico en el mundo de los oficios y profesiones

Propuesta para el equipo docente

Estimado equipo:

En esta ficha abordaremos el uso del masculino como genérico para hacer referencia a oficios y profesiones. Para ello, se propondrá el visionado de diversos videos, y la lectura y el análisis de noticias, a fin de revisar los efectos de este uso a la hora de interpretar y concebir los distintos roles, y proponer posibles reescrituras.

Sabemos que la lengua nombra la realidad. A medida que la realidad se modifica, la lengua también sufre cambios para darle entidad a aquellos aspectos nuevos. Sin esos cambios, la nueva realidad queda invisibilizada. Lo que no se nombra, no está. Y el mundo de los oficios y profesiones es uno de los más controversiales al respecto. Roles que, históricamente, fueron ocupados por hombres, con el paso del tiempo, empezaron a ser asumidos también por mujeres. Esto generó la necesidad de buscar nuevas formas de nombrar, de decir. Algunas tuvieron lugar sin complicaciones; otras generaron -y generan aún- ciertas incomodidades y/o resistencias.

Términos como ingeniera o ministra resultan extraños para algunas personas, no porque sean incorrectos sino porque esas profesiones, esos cargos, hasta no hace mucho tiempo, estaban ocupados por hombres, no por mujeres. De ahí que las objeciones a estos cambios no responden a argumentos estrictamente lingüísticos sino a cuestiones ideológicas. Teresa Meana, en su libro *Porque las palabras no se las lleva el viento*, cita a Eulalia Lledó:

«La lengua tiene un valor simbólico enorme, lo que no se nombra no existe o se le está dando el carácter excepcional, no hace falta tener un sentido muy agudo de la lengua para darse cuenta de ello, es por ello que denominar en masculino a una mujer que transgrede la norma tiende hacia cuatro objetivos:

- a)** invisibilizar a las mujeres que los ocupan.
- b)** presentar su caso como una excepción que demuestra no que las demás mujeres podrían, sino que ni podrían ni deberían.
- c)** marcar con una dificultad más el acceso a algunos cargos u oficios (alegando una pretendida resistencia de la lengua a crear el femenino o postulando que es una incorrección lingüística).
- d)** reservar el masculino para actividades prestigiadas.

De todo ello se puede colegir que cuando se dirime una cuestión que relaciona sexo, género y género lingüístico nunca se está hablando solo de lengua». (Meana, 2002, p. 30)

Analizar el uso de la lengua en el mundo de los oficios y de las profesiones es una gran oportunidad, entonces, para reconocer el uso de la lengua como un posicionamiento ideológico que establece modos de ver y pensar. El uso del masculino para ciertas actividades y del femenino para otras construye estereotipos que reducen el abanico de posibilidades y constituyen espacio de poder. «Por ejemplo, se recomienda no usar crítica o mecánica ya que pueden confundirse con un adjetivo y la misma Eulalia Lledó tiene recogidos más de ochenta oficios que en masculino pueden confundirse con objetos o cosas (monedero, billetero), sitios (basurero, varadero), adjetivos (demoledor, casero, estadístico) y jamás se veta ese uso». (Meana, 2002, p. 30).

En la trayectoria escolar de las niñas y los niños, los oficios y las profesiones están presentes desde el Nivel Inicial y continúan hasta el Nivel Secundario. En su abordaje se advierte una progresión entre ciclos y entre niveles. El Nivel Inicial abre la puerta del mundo del trabajo y permite asomar las primeras ideas. Comienzan a observar, conversar, debatir y construir conocimiento acerca de los oficios y profesiones, cómo se presentan en el imaginario social y cómo funcionan en la vida cotidiana. Es un mundo en el que los estereotipos de género están presentes, pero tenemos las herramientas para derribarlos.

Invitamos, entonces, a recorrer esta segunda propuesta para abordar en la sala, con el fin de romper con las nociones sexistas, profundizadas por el uso del masculino genérico e incorporar un lenguaje más inclusivo, sin entrar en conflicto con las normas gramaticales.

A continuación, se presentan los propósitos y los contenidos planteados en el *Diseño Curricular para la Educación Inicial. Niños y niñas de 4 y 5 años*, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que podrían tomarse como referencia para las propuestas desarrolladas en esta ficha.

Propósitos

Con relación a los niños y a las niñas, se asume el compromiso de:

Brindar oportunidades de participar en una diversidad de intercambios orales, donde puedan expresar sus ideas y revisarlas, a partir de la comprensión y la consideración de los puntos de vista de los/las demás.

Generar condiciones que les posibiliten escuchar a los/las compañeros/as y otros/as interlocutores/as por períodos cada vez más largos.

Propiciar que hablen espontáneamente en la propia lengua, como también que respeten la variedad lingüística de los/las otros/as.

Favorecer posibilidades de comunicarse oralmente en situaciones que requieran planificación previa, en las que deban tener en cuenta el contenido, el/la destinatario/a y el contexto de referencia.

Contenidos

En esta oportunidad, ofrecemos la posibilidad de abordar Prácticas del lenguaje en diálogo con Ambiente Natural y Social, ya que allí se proponen contenidos vinculados al mundo del trabajo.

Es necesario generar en la sala un espacio en el que la palabra circule en el marco de un clima de confianza y respeto mutuo, que les permita a niños y niñas expresar sus necesidades, emociones y opiniones sin temor. Para ello se realizaron una selección de los posibles contenidos a enseñar:

Prácticas del lenguaje

Escuchar relatos de las experiencias vividas por los/as compañeros/as, por el/la docente o por otras personas adultas.

Relatar experiencias propias.

Escuchar a los/as demás cuando expresan sus sentimientos, temores, estados de ánimo y responder de manera adecuada.

Manifestar libremente sentimientos, temores, estados de ánimo.

Ambiente natural y social

Indagación de las funciones que llevan adelante las instituciones de la comunidad.

Propuesta para la sala

Los trabajos de las personas

Cuando sea grande, quiero ser...

Una de las preguntas más comunes en la infancia es «¿Qué querés ser cuando seas grande?». El deseo está desde temprano conectado con el mundo de las profesiones y oficios. Algunas de esas opciones resultan más familiares; otras, menos. Y hay opciones que ni siquiera aparecen en el abanico de posibilidades porque no están pensadas «para nenas» o «para nenes». El objetivo de esta propuesta es habilitar esas puertas y borrar los límites. Por eso, invitamos a retomar esa pregunta clásica y abrir el juego con el grupo completo: «¿Qué quieren ser cuando sean grandes?». Sugerimos anotar en un afiche las respuestas.

Una vez compartidos los deseos, proponemos ver el siguiente video:

[Y tú, ¿qué quieres ser de mayor?](https://bit.ly/396NYT5) (bit.ly/396NYT5)

Para conversar con el grupo total

→ Luego de la proyección, sugerimos generar una ronda de intercambio para retomar no solo los efectos del video sino también conversar sobre experiencias personales. Algunas posibles preguntas para conversar sobre el video:

¿Qué les pareció el video? ¿Hubo algo que les gustó? ¿Qué? ¿Hubo algo que no les gustó? ¿Qué? ¿Algo les llamó la atención?

¿Qué opinan de lo que dice una de las niñas, que a los chicos les gusta más la luna y a las chicas más estudiar? ¿Por qué? ¿Una chica puede ser astronauta? ¿Por qué?

Uno de los niños dice que las chicas no saben poner ladrillos y no saben trabajar. ¿Qué opinan? ¿Creen que hay herramientas, como el martillo, que solo pueden usar los varones?

Una de las niñas dice que quisiera ser profe de gimnasia. Pero cuando le preguntan qué sería si fuera chico, dice que sería futbolista. ¿Una chica no puede ser futbolista? ¿Y un chico no puede ser profe de gimnasia? ¿Por qué?

¿Escucharon alguna profesión y oficio que les dio curiosidad? ¿Cuál?

→ Terminado este primer momento, sugerimos completar la lista de las profesiones y oficios realizada al inicio con las que quieran sumar a partir del video. Sugerimos escribir los términos tal como los mencionen para luego leer con el grupo total y analizar si están en masculino, en femenino o en ambos. La propuesta es poder visualizar si el uso del masculino prima sobre el femenino, conversar con los niños y las niñas, poner en discusión por qué, por ejemplo, decimos médico y no médico/médica, y ofrecer otras formas de decir más inclusivas.

→ Como cierre de este intercambio, invitamos a retomar la idea de si todas las profesiones y oficios pueden ser ejercidas por hombres y mujeres, reflexionar al respecto y profundizar en la idea de que las profesiones y oficios no tienen género.

Abordar los distintos discursos orales y escritos, revisando el uso del masculino genérico, abre las puertas a repensar aspectos de orden ideológico, vinculados a los usos sexistas del lenguaje que construyen estereotipos y se configuran como espacios de poder. Al mismo tiempo, permite reconocer los diversos recursos y herramientas lingüísticas que tenemos disponibles para hacer un uso del lenguaje más inclusivo.

El mundo de los oficios y las profesiones se presenta como un contexto en el que los estereotipos refuerzan la desigualdad de género y las formas de nombrar invisibiliza a las mujeres. En esta propuesta, entonces, nos interesa recuperar los oficios y profesiones posibles y pensarlos/as en función de los gustos y preferencias y no del género de quien elige. Si bien en el video propuesto se advierte el uso de un lenguaje más igualitario, apelamos a que en el intercambio se refuercen y profundicen otras formas de nombrar más inclusivas.

Propuesta para las familias

Los trabajos de las personas

¡Hola, familia!

Como ya hemos mencionado, son parte esencial de la comunidad educativa, por lo tanto, seguimos tendiendo puentes entre ustedes y el jardín.

En la sala, sus hijos e hijas estuvieron conversando sobre los oficios y las profesiones. Pudieron ver que algunas actividades están asociadas directamente a los hombres y, por eso, que a la hora de mencionar esas actividades, directamente, se usa el masculino (por ejemplo: médico). Estas formas de mirar y de decir van formando estereotipos que quedan anclados y se van reproduciendo. Es nuestro desafío, desandar ese camino para que todos los niños y todas las niñas puedan elegir el oficio o la profesión que deseen.

Compartimos con ustedes un video visto en la sala, para que los niños y las niñas puedan seguir profundizando en casa:

Y tú, ¿qué quieres ser de mayor? (bit.ly/396NYT5)

 **Para conversar en familia:**

→ ¿Qué les pareció el video? ¿Hubo algo que les gustó? ¿Qué? ¿Hubo algo que no les gustó? ¿Qué? ¿Algo les llamó la atención?

→ ¿Qué oficios y/o profesiones se ejercen en la familia? ¿Quiénes los/las ejercen: hombres o mujeres? Las actividades realizadas por mujeres, ¿pueden imaginarlas a cargo de un hombre? Y las realizadas por hombres, ¿pueden imaginarlas a cargo de mujeres? ¿Por qué?

Repensemos en familia las formas más inclusivas posibles de nombrar a todos los oficios y profesiones disponibles, para que los niños y las niñas tengan un futuro en el que nadie quede invisibilizado.

El uso del masculino genérico en los textos informativos

Propuesta para el equipo docente

Estimado Equipo:

En esta ficha abordaremos el uso del masculino como genérico para revisar sus efectos sobre el lenguaje, a partir de los textos informativos que circulan en la sala, para saber más sobre un tema.

Los niños/as son sujetos de derecho. Es decir, sujetos con derechos y obligaciones que, como miembros de una sociedad, interactúan con otros/as y con el Estado. El jardín es el primer espacio público en el que niños/as aprenden a tomar la palabra, escuchar otras voces, argumentar, disentir, expresar su visión del mundo y aceptar las visiones ajenas. Enfrentarlos/as a textos informativos (tanto orales como escritos) y acompañarlos/as en el análisis crítico de lo que se ofrece en ellos, es una forma de invitarlos/as a analizar de qué manera se nombra, a qué grupos se visibiliza y a cuáles se solapa, excluye, silencia.

A continuación, se presentan los propósitos y los contenidos planteados en el *Diseño Curricular para la Educación Inicial. Niños y niñas de 4 y 5 años, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, y que podrían tomarse como referencia para las propuestas desarrolladas en esta ficha.

Propósitos

Con relación a los niños y a las niñas, se asume el compromiso de:

Brindar oportunidades de participar en una diversidad de intercambios orales, donde puedan expresar sus ideas y revisarlas, a partir de la comprensión y la consideración de los puntos de vista de los/las demás.

Generar condiciones que les permitan escuchar a los/as compañeros/as y otros/as interlocutores/as por períodos cada vez más largos.

Favorecer posibilidades de comunicarse oralmente en situaciones que requieran planificación previa, en las que deban tener en cuenta el contenido, el/la destinatario/a y el contexto de referencia.

Generar las condiciones para que puedan comunicarse en diferentes ámbitos con un vocabulario cada vez más pertinente, rico y fluido.

Favorecer el ejercicio de prácticas de oralidad, lectura y escritura de textos en diversidad de situaciones, con múltiples soportes (computadoras de escritorio y portátiles, tablets, teléfonos celulares, revistas, diarios, etcétera).

Contenidos

Es necesario generar en la sala un espacio en el que la palabra circule en el marco de un clima de confianza y respeto mutuo, que les permita a niños y niñas expresar sus necesidades, emociones y opiniones sin temor. Para ello realizamos una selección de los posibles contenidos a enseñar:

Opinar frente a una noticia, un acontecimiento, un tema de interés general.

Confrontar opiniones justificando la propia.

Formular preguntas.

Propuesta para la sala

¿Cómo nos informamos, quién nos informa?

El jardín es el primer espacio público en el que niños y niñas se enfrentan a textos informativos, en el que encuentran nuevas ideas, en el que se propone la observación atenta de videos explicativos e informativos.

Para compartir e intercambiar la información que se conoce como nueva, la ronda de intercambio es una oportunidad valiosa porque les permite formarse como hablantes competentes, tomar la palabra y participar de los primeros debates, compartiendo opiniones y escuchando los puntos de vista ajenos. Además, se configura como un espacio para evidenciar el uso, o no, del masculino genérico y pensar otras estrategias más inclusivas. Será clave la intervención docente para generar un clima ameno y de confianza en el que los niños y las niñas deseen participar.

Como inicio, ofrecemos ver con el grupo total, el siguiente video en el que se explica qué son los medios de comunicación:

[La asombrosa excursión de Zamba a la historia de la comunicación](https://bit.ly/3x8dy1U) (bit.ly/3x8dy1U)

Para conversar con el grupo total

→ Luego de la proyección, sugerimos generar una ronda de intercambio para recuperar no solo la información dada en el video, sino también para compartir las experiencias personales. Algunas posibles preguntas para conversar sobre el video:

¿Qué les pareció el video? ¿Hubo algo que les gustó? ¿Qué? ¿Hubo algo que no les gustó? ¿Qué? ¿Algo les llamó la atención?

¿Ustedes conocían los medios de comunicación de los que se habla en el video? ¿Cuáles? ¿Qué medio es el que más utilizan para estar en contacto con sus seres queridos?

¿Qué valor tienen los medios de comunicación virtuales? ¿Ustedes los usan? ¿Cuáles?

→ Finalizado este primer momento del intercambio, focalizamos en los medios masivos de comunicación, pero ya haciendo hincapié en la experiencia personal, para poner de relieve qué medios son los que se consumen/usan en sus casas. Posibles interrogantes:

¿Qué programas de televisión son sus preferidos? ¿Solo miran dibujos animados o también programas informativos? ¿Alguna vez vieron un noticiero? ¿Les gustaría que veamos uno en la sala?

→ A continuación, ofrecemos algunos posibles ejemplos:
[Noticias divertidas para niños de Súper Pablete](https://bit.ly/3tgoauK). (bit.ly/3tgoauK)
[Noticiero CNI «Chiqui Noticias Internacional»](https://bit.ly/3mae9uX) (bit.ly/3mae9uX)
[#JuanManuelCastañeda #MedioAmbiente](https://bit.ly/3NIEEDE) (bit.ly/3NIEEDE)

¿Qué información les ofreció el noticiero observado? ¿Les resultó interesante? ¿Aprendieron algo nuevo?

Vamos a enfocarnos, ahora, en el lenguaje utilizado por estos/as pequeños/as periodistas: ¿se refieren a niños y niñas, chicos y chicas? ¿Por qué creen que en todos los videos se sostiene el uso de «los chicos», «los niños»? ¿Será porque no se dirige a las niñas y chicas? ¿Qué piensan sobre esta forma de expresarse?

Por último, les proponemos que elijan algunas noticias de actualidad con el grupo, repartan los distintos roles que se pudieron observar en los videos compartidos (comentarista, periodistas, reportero/a) y armen un guión para llevar adelante un noticiero. El desafío es desplegar el uso de un lenguaje más inclusivo (niños y niñas, chicos y chicas, población, ciudadanía, audiencia, nuevas generaciones, entre otras posibilidades).

La lengua es un instrumento de comunicación, de ahí que consideramos su enseñanza en situaciones comunicativas significativas, con textos orales y escritos de circulación social dirigidos a personas reales. El paradigma de las prácticas del lenguaje nos ofrece abordar la lengua en uso y reflexionar sobre la misma en situaciones contextualizadas. Es por esto que proponemos la revisión del uso del lenguaje oral en situaciones en las que se dirigen a los niños y las niñas, y en las formas utilizadas para nombrarlos/as. No se trata de llevar a la sala aspectos de la teoría gramatical pero sí de descubrir en qué situaciones se hace presente el uso del masculino con valor genérico, para revisarlo y desplegar diversas estrategias que permitan un uso más inclusivo del lenguaje.

La propuesta para abordar los textos informativos que circulan en medios masivos de comunicación (televisión, internet) permite ingresar en la sala otros discursos más complejos, específicos y formales. Por otro lado, enfrenta a los niños y las niñas a formas de decir más elaboradas y pone de manifiesto el uso del masculino genérico (dejando de lado la diversidad de géneros según el público destinatario).

Cabe aclarar que lo propuesto no tiene una intención prescriptiva sino que se trata de sugerencias. Invitamos a realizar los ajustes que consideren pertinentes en función del grupo y de su realidad institucional particular.

¿Cómo nos informamos, quién nos informa?

¡Hola, familia!

En los medios masivos de comunicación circulan múltiples publicidades y propagandas en las que se delinean una forma de percibir la infancia y las características de quienes la transitan.

En la sala se están sosteniendo propuestas en las que se abordan las características de los medios masivos de comunicación, las formas de comunicar, el uso de un lenguaje sexista para transmitir la noticia, con el fin de generar reflexiones y un posicionamiento crítico de las niñas y los niños.

También desde la publicidad encontramos que se asignan diferentes roles a niñas y a niños, desde el lenguaje y desde el uso de determinadas imágenes, paleta de colores, entre otras posibilidades.

Con el deseo de continuar este recorrido en sus casas, compartimos una selección de estos materiales con la intención de revisarlos y repensar las formas de comunicar que se sostienen en los medios de comunicación de consumo diario, y que tienden a un uso sexista del lenguaje y a la creación de estereotipos vinculados al género.

Para conversar en familia

→ ¿Qué publicidades recuerdan en las que se hace referencia a roles vinculados con el género femenino y el género masculino? ¿Consideran adecuado que desde la publicidad se construyan estos estereotipos? ¿Por qué?

Tiempo de observar

→ Vamos a compartir algunas publicidades de juguetes para revisar estas ideas. Los/as invitamos a reflexionar en familia sobre el impacto que los medios tienen en los niños y las niñas, en sus formas de percibir el mundo y de autoperibirse.





→ ¿Consideran que hay juguetes para niñas y otros para niños? ¿Les permiten a sus niños y niñas que jueguen con lo que les gusta? ¿Les dan la oportunidad de vestirse con todos los colores? Y si se quieren disfrazar: ¿dejan que lo hagan libremente?

→ Considerando que el jardín es el primer espacio público en el que niñas y niños se expresan, comunican, dan cuenta de sus percepciones y reconocen otras formas de ver el mundo, creemos necesario generar espacios de reflexión, análisis y debate a partir de la observación crítica de los discursos que circulan en los medios de comunicación. Establecer puentes entre el jardín y las casas es primordial, para acompañarlos/as en su formación como sujetos de derecho.

El lenguaje no binario en la construcción de las infancias

Propuesta para el equipo docente

Estimado Equipo:

En esta ficha abordaremos el uso del masculino como genérico para revisar sus efectos sobre el lenguaje, a partir del análisis de los derechos de niños y niñas, tomando como referencia la *Convención sobre los Derechos y sus Tres Protocolos Facultativos* (Unicef, 2014). La propuesta partirá de las ideas y conocimientos que circulan en la sala sobre lo que es un derecho, si se reconocen como sujetos de derecho, si sienten que sus derechos son vulnerados, con el fin de constituir intercambios orales valiosos en los que se escuchen diversas voces, se argumente, se reflexione, se ejerza ciudadanía.

Los niños/as son sujetos de derecho. Es decir, sujetos que, como miembros de una sociedad, interactúan con otros/as y con el Estado. El jardín es el primer espacio público en el que niños/as aprenden a tomar la palabra, escuchar otras voces, argumentar, disentir, expresar su visión del mundo y aceptar las visiones ajenas. Si consideramos que quienes transitan la primera infancia son sujetos capaces de ejercer ciudadanía, y que para ello es necesario que tengan la oportunidad de conocer sus derechos, es fundamental analizar de qué modo se los enuncia ya que, como hemos manifestado, por medio del lenguaje se puede invisibilizar, silenciar y restringir destinatarios/as. En palabras de Patricia Gómez, «las consecuencias de este proceso de discriminación, subordinación y/o invisibilización resultan significativas porque tienen una relación directa en la formulación de derechos y en la definición de los sujetos susceptibles de los mismos. Los vínculos entre lenguaje y derechos son la piedra basal para generar y sostener los principios de igualdad y no discriminación en las sociedades democráticas, dado que permite el reconocimiento de «nuevos» sujetos y su valor social para conformar sociedades justas, garantizando la inclusión». (Gómez, 2020)

La sala debe constituirse como un espacio en el que circulen textos complejos, socialmente válidos, que den lugar al intercambio y conocimiento de nuevas ideas que permitirán a todos/as construir formas de percibir el mundo y de auto-percibirse. Además, estos intercambios deben generarse en un ambiente de respeto mutuo y de escucha atenta, en el que quienes deseen tomar la palabra se sientan a gusto y valorados/as. Como se expresa en el Diseño Curricular para la Educación Inicial (2019):

«(...) se hace imprescindible crear en el Jardín las condiciones para que las niñas y los niños mejoren esas prácticas. Esto implica que puedan participar de manera activa en la comunidad de hablantes que se forma en la sala: hablar y escuchar con pares, hacer valer y afianzar su derecho a la palabra y escuchar de manera atenta

y crítica. Asimismo, que puedan hablar y escuchar con diversos propósitos en diferentes contextos de situación, que puedan hablar a distintos auditorios y aprender a comportarse grupalmente como audiencia.

El/la docente establece un clima de confianza y de respeto mutuo para que los niños y las niñas puedan hablar sin condicionamientos y expresar sus necesidades, intereses y opiniones sin temor.

Asimismo, es importante tener en cuenta que van a hablar de temas sobre los cuales realmente tienen cosas que decir, y es importante darle crédito a esto, contextualizarlo, valorarlo y entender por qué ese niño o esa niña dijo lo que dijo y cómo lo dijo, para acompañarlo o acompañarla en su expresión y comunicación». (p. 170-171)¹

A continuación, se presentan los propósitos y los contenidos planteados en el *Diseño Curricular para la Educación Inicial. Niños y niñas de 4 y 5 años*, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que podrían tomarse como referencia para las propuestas desarrolladas en esta ficha.

Propósitos

Con relación a los niños y a las niñas, se asume el compromiso de:

Brindar oportunidades de participar en una diversidad de intercambios orales, donde puedan expresar sus ideas y revisarlas, a partir de la comprensión y la consideración de los puntos de vista de los/las demás.

Generar condiciones que les permitan escuchar a los/las compañeros/as y otros/as interlocutores/as por períodos cada vez más largos.

Favorecer posibilidades de comunicarse oralmente en situaciones que requieran planificación previa, en las que deban tener en cuenta el contenido, el/la destinatario/a y el contexto de referencia.

Generar las condiciones para que puedan comunicarse en diferentes ámbitos con un vocabulario cada vez más pertinente, rico y fluido.

Generar un ambiente de trabajo cooperativo que les permita participar en situaciones de lectura, de escritura, de conversación y escucha que representen un desafío.

Contenidos

Ofrecemos una selección de los posibles contenidos a enseñar:

Escuchar a los/as demás cuando expresan sus sentimientos, temores, estados de ánimo y responder de manera adecuada.

Manifestar libremente sentimientos, temores, estados de ánimo.

Conversar acerca de distintos temas.

¹ Ministerio de Educación e Innovación. (2019). *Diseño curricular para la Educación Inicial. Niñas y niños de 4 y 5 años*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- | Seguir el hilo de la conversación durante períodos cada vez más largos.
- | Argumentar parcialmente para hacer valer sus derechos y manifestar sus deseos.
- | Opinar frente a una noticia, un acontecimiento, un tema de interés general.
- | Confrontar opiniones justificando la propia.
- | Formular preguntas.

Propuesta para la sala

Mis derechos, tus derechos... ¿Nuestros derechos?

El jardín es el primer espacio público en el que niños y niñas se enfrentan a textos, videos y materiales que les permiten construir ideas, adquirir nuevos conocimientos e interactuar con el resto para expresarse al respecto.

Para compartir e intercambiar la información que se conoce como nueva en la sala, la ronda de intercambio es una oportunidad valiosa porque les permite formarse como hablantes competentes, tomar la palabra y participar de primeros debates, compartiendo opiniones y escuchando los puntos de vista ajenos. Además, se configura como un espacio para evidenciar el uso, o no, del masculino genérico y pensar otras estrategias más inclusivas. Será clave la intervención docente para generar un clima ameno y de confianza en el que los niños y las niñas deseen participar.

Como inicio, ofrecemos ver, con el grupo total, el siguiente video del dibujo animado Pocoyó: [Derechos de los niños: Igualdad](https://bit.ly/3Nme7Mz) (bit.ly/3Nme7Mz)

Para conversar con el grupo total

→ Luego de la proyección, sugerimos generar una ronda de intercambio para recuperar los efectos producidos por este breve video, con el fin de comenzar a delinear entre todos/as conceptos como igualdad, diferencia, reconocimiento, vergüenza, respeto, entre otros que puedan surgir. Algunas posibles preguntas para conversar sobre el video:

- | ¿Qué les pareció el video? ¿Hubo algo que les gustó? ¿Qué? ¿Hubo algo que no les gustó? ¿Qué? ¿Algo les llamó la atención?
- | ¿Qué creen que pasa al comienzo con los personajes? ¿Alguna vez se sintieron así? ¿Cuándo? ¿En dónde? ¿Con quién/es? ¿Lo pudieron resolver? ¿Cómo?
- | Nosotros/as: ¿Somos iguales? ¿Qué tenemos parecido? ¿Qué nos diferencia? ¿Les gusta conocer personas distintas a ustedes? ¿Por qué?
- | ¿Creen que es mejor ser todos/as parecidos/as o aceptarnos en las diferencias? ¿Por qué?

→ Finalizado este primer momento del intercambio, proponemos focalizar en el concepto de los derechos en la infancia, compartiendo una selección de los enunciados en la *Convención sobre los Derechos y sus Tres Protocolos Facultativos* (Unicef, 2014). Sugerimos tomar los ilustrados por Quino, en conmemoración de los 30 años:

[10 derechos fundamentales de los niños, por Quino.](https://uni.cf/391XQO6) (uni.cf/391XQO6)

Posibles interrogantes:

Ahora que ya conocimos algunos, ¿cómo explicarían qué son los derechos? ¿Cuáles de los derechos que compartimos les llamó la atención? ¿Piensan que hay otros derechos que se podrían agregar a éstos? (Se sugiere listar lo que los niños y las niñas comenten).

Posteriormente, se puede elegir uno de los derechos incluidos en la lista para enunciarlo por escrito, seleccionando un uso del lenguaje no binario (por ejemplo: El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales, por El niño y la niña tienen derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria... / Quienes atraviesan la infancia tienen derecho a ...).

Luego de esta situación, invitamos a plasmar esta reescritura en un afiche y acompañarlo con dibujos de los y las integrantes de la sala o escribirlo cada uno/a en una hoja (por medio de la copia con sentido) e ilustrar individualmente.

→ Por último, les proponemos compartir en la sala la siguiente canción videada. En caso de no poder proyectarse, se puede escuchar el audio.

[Derechos del Niño OEA: Derecho a la libertad de pensamiento - Canal Pakapaka](https://bit.ly/3maggPk) (bit.ly/3maggPk)

La lengua es un instrumento de comunicación, de ahí que consideramos su enseñanza en situaciones comunicativas significativas, con textos orales y escritos de circulación social dirigidos a personas reales. El paradigma de las prácticas del lenguaje nos ofrece abordar la lengua en uso y reflexionar sobre la misma en situaciones contextualizadas. Es por esto que proponemos la revisión del uso de la lengua en situaciones en las que los niños y las niñas son destinatarios/as, y de las formas utilizadas para nombrarlos/as. No se trata de llevar a la sala aspectos de la teoría gramatical pero sí de descubrir en qué situaciones se hace presente el uso del masculino con valor genérico, para revisarlo y desplegar diversas estrategias que permitan un uso más inclusivo del lenguaje.

La propuesta para abordar los textos prescriptivos (*Convención sobre los Derechos y sus Tres Protocolos Facultativos*) permite ingresar en la sala otros discursos más complejos, específicos y formales. Por otro lado, enfrenta a los niños y las niñas a formas de decir más elaboradas y pone de manifiesto el uso del masculino genérico, dejando de lado la diversidad de géneros según las personas destinatarias.

Cabe aclarar que lo propuesto no tiene una intención prescriptiva sino que se trata de sugerencias. Invitamos a realizar los ajustes que consideren pertinentes en función del grupo y de su realidad institucional particular.

Propuesta para la familia

Mis derechos, tus derechos... ¿Nuestros derechos?

iHola, familia!

Los niños y las niñas están transitando un período fundamental de sus vidas como es la infancia. Pensarlos/as como sujetos de derecho implica generar en ellos/as el gusto por la convivencia, el respeto y valoración de las diferencias, la formación de un pensamiento crítico y la posibilidad de poner en palabras cómo se autopercibe cada uno/a.

En la sala se están sosteniendo propuestas en las que se abordan los derechos de niños y niñas a partir del análisis de la *Convención sobre los Derechos y sus Tres Protocolos Facultativos* (Unicef, 2014). Esta propuesta hace foco en el lenguaje que se utiliza con el fin de reflexionar sobre las formas de nombrar a las y los destinatarias/os.

Con el deseo de continuar este recorrido en sus casas, compartimos un video con la intención de conversar y repensar las formas de concebir las infancias y las oportunidades que ofrecemos para que nuestros niños y niñas pongan en palabras sus formas de auto-percibirse.

Tiempo de conversar en familia

→ Los niños y las niñas: ¿Tienen derechos? ¿Conocen la Declaración de los Derechos del Niño? ¿Saben quién la sancionó? ¿Y cuándo?

Compartimos un enlace para quienes deseen revisar este material:

[Convención sobre los Derechos y sus Tres Protocolos Facultativos \(uni.cf/3zfY1zJ\)](https://uni.cf/3zfY1zJ)

→ ¿Ustedes consideran que estos derechos son respetados o se vulneran?

→ ¿Existe una infancia o sería más apropiado hablar de las infancias? ¿Por qué?

Tiempo de observar

→ Les proponemos ver el siguiente video en familia:

[Tenemos derechos - Derecho a tener un hogar - Pakapaka / Unicef Argentina \(bit.ly/3GQhE3d\)](https://bit.ly/3GQhE3d)

Tiempo de escribir

→ Luego de conversar sobre éste y otros derechos que los niños y las niñas compartieron en la sala, les proponemos escribir brevemente cuál es el derecho más importante para ustedes, el que desean que se cumpla para quienes transitan las infancias. Invitamos a enviarlo al jardín para ser compartido en la sala.

Considerando que el jardín es el primer espacio público en el que niñas y niños se expresan, comunican, dan cuenta de sus percepciones y reconocen otras formas de ver el mundo, creemos necesario generar momentos de reflexión, análisis y debate a partir del conocimiento de sus derechos, de las formas de nombrar a quienes son destinatarios/as de esos discursos y sus propias formas de auto-percibirse, nombrarse y constituirse como sujetos plenos.

Ficha 05 /

La construcción de los roles femeninos y masculinos en la Historia

Propuesta para el equipo docente

Estimado Equipo:

En esta ficha abordaremos la construcción de los roles masculinos y femeninos en el relato histórico, a partir del análisis de pinturas y fotografías. Estos recursos nos resultan valiosos porque permiten analizar un discurso siempre presente en la sala (ya que desde los primeros años de la escolarización se enfrentan a ellos, por ejemplo, en cada fecha patria). El jardín es el primer espacio público en el que niños/as aprenden a tomar la palabra, escuchar otras voces, argumentar, disentir, expresar su visión del mundo y considerar las visiones ajenas. Si tenemos en cuenta que quienes transitan la primera infancia son sujetos capaces de desplegar estrategias que les permitan saber más sobre un tema, y que para ello es necesario que tengan la oportunidad de conocer los discursos históricos que constituyen nuestra nación, es fundamental analizar de qué modo se los enuncia, qué acontecimientos se privilegian y qué roles se les asignan a hombres y mujeres que forman parte de los mismos.

Aprender historia en el jardín es significativo porque les permite a las niñas y los niños, desde temprana edad, comprender que se «hace historia de muchas maneras». De este modo, se invita a revisar el discurso histórico oficial, permitiendo realizar otras lecturas de los acontecimientos pasados y más recientes, a partir del desarrollo de un pensamiento crítico. En este sentido, consideramos que las efemérides se constituyen como una oportunidad para que esta experiencia se ponga de manifiesto en la sala, tal como se expresa en el Diseño Curricular para la Educación Inicial (2019):

Los actos escolares, como espacios de construcción de cultura y de apertura a la comunidad deben entenderse como un modo de comunicar los procesos que los niños y las niñas atravesaron en el camino de aprender. De este modo, convertirlos en buenas instancias para compartir y socializar los saberes que se construyeron, permite correrse de los formatos más tradicionales y descontextualizados sin sentido real. El acto escolar, entonces, no debe ser el objetivo de enseñanza, sino una forma posible de comunicar aquello que se enseñó y se aprendió. (p. 48)

A continuación, se presentan los propósitos y los contenidos planteados en el *Diseño Curricular para la Educación Inicial. Niños y niñas de 4 y 5 años*, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que podrían tomarse como referencia para las propuestas desarrolladas en esta ficha.

Propósitos

Prácticas del lenguaje

Con relación a los niños y a las niñas, se asume el compromiso de:

Brindar oportunidades de participar en una diversidad de intercambios orales, donde puedan expresar sus ideas y revisarlas, a partir de la comprensión y la consideración de los puntos de vista de los/las demás.

Generar condiciones que les permitan escuchar a los/as compañeros/as y otros/as interlocutores/as por períodos cada vez más largos.

Favorecer posibilidades de comunicarse oralmente en situaciones que requieran planificación previa, en las que deban tener en cuenta el contenido, el/la destinatario/a y el contexto de referencia.

Generar las condiciones para que puedan comunicarse en diferentes ámbitos con un vocabulario cada vez más pertinente, rico y fluido.

ESI

Promover roles de género no estereotipados, tanto desde la realización de propuestas áulicas como desde la organización de la vida escolar.

Contenidos

Prácticas del lenguaje

Es necesario generar en la sala un espacio en el que la palabra circule en el marco de un clima de confianza y respeto mutuo, que les permita a niños y niñas expresar sus necesidades, emociones y opiniones sin temor. Para ello realizamos una selección de los posibles contenidos a enseñar:

Prácticas de oralidad

Conversar acerca de distintos temas.

Opinar frente a una noticia, un acontecimiento, un tema de interés general.

Confrontar opiniones justificando la propia.

Formular preguntas.

ESI

Cambios y permanencias de trabajos desarrollados por mujeres y varones a lo largo del tiempo.

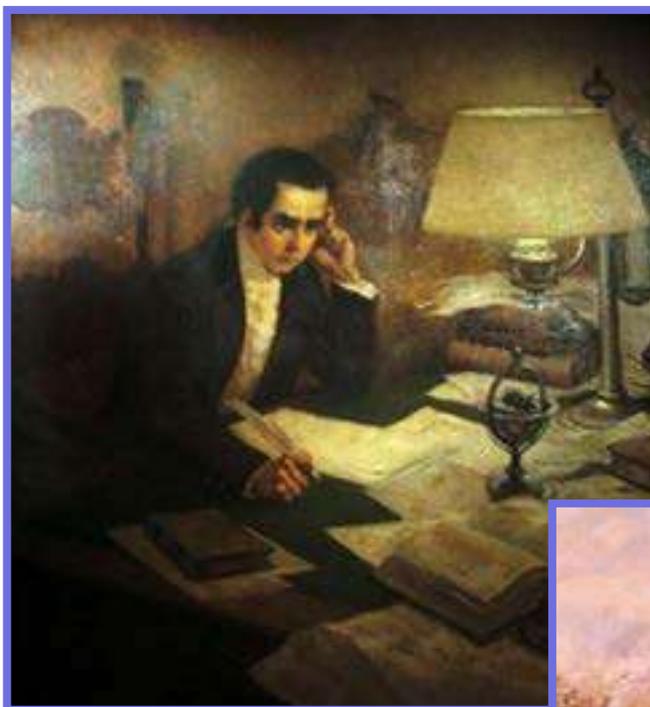
Mujeres haciendo historia

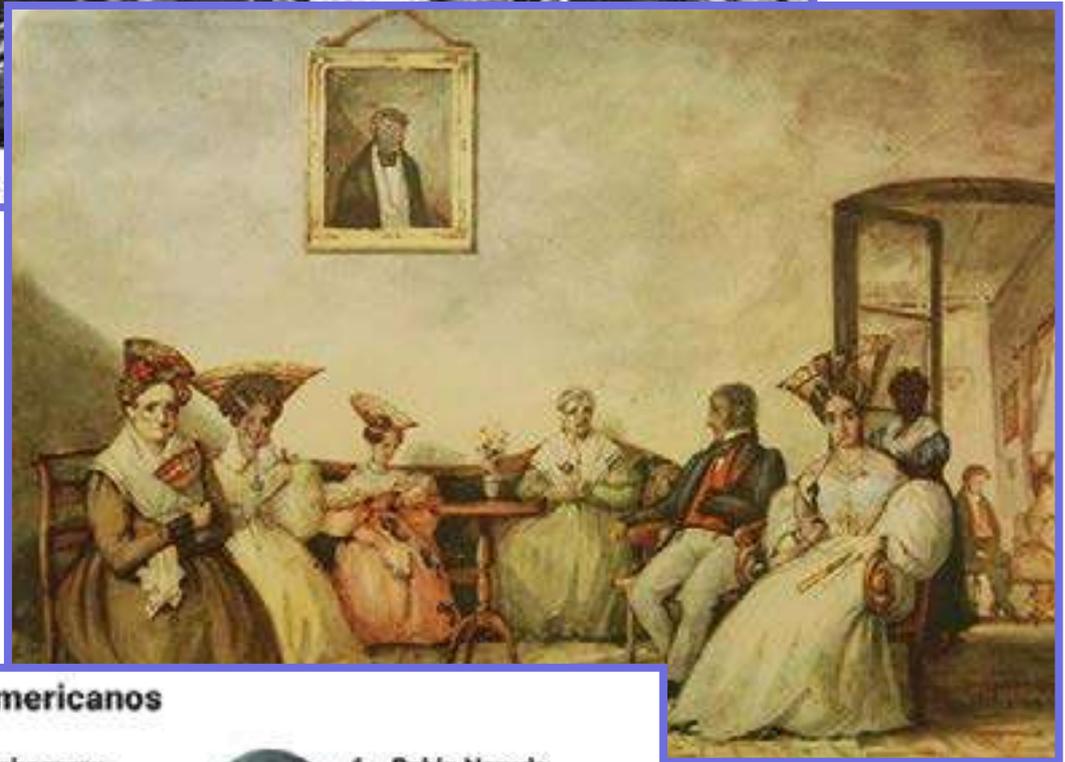
En esta última propuesta, nos interesa abordar el relato histórico, recuperando el rol de las mujeres en diferentes escenarios de la historia argentina y latinoamericana, desde 1800 hasta nuestros tiempos. Hablamos de recuperar ya que la figura femenina ha estado marginada en este discurso, en el que las acciones centrales y ciertos roles, desde el relato, son protagonizadas por hombres. Con el revisionismo histórico, nombres de mujeres que ocuparon lugares fundamentales empezaron a hacerse visibles y volverse familiares.

En esta oportunidad, invitamos a analizar imágenes tradicionales de ciertos momentos históricos de nuestro país y nuestro continente, de distintas esferas, para ponerlas en discusión, ver sus correlatos y contradicciones con los acontecimientos. Al mismo tiempo, se busca que los niños y las niñas sigan profundizando en su oralidad, enriqueciendo sus quehaceres en tanto usuarias/os de la lengua oral. Brindarles oportunidades en las que puedan intercambiar opiniones, impresiones e ideas, favorece también su formación como lectores/as críticos/as de la realidad pasada, presente y futura.

Por tratarse del tramo final de este recorrido, también podremos evidenciar el uso, o no, del masculino genérico a la hora de expresarse. Será clave la intervención docente para generar un clima ameno y de confianza en el que los niños y las niñas deseen participar.

Para comenzar, proponemos observar distintas pinturas y fotografías en las que se representan escenas de diferentes momentos de la historia. Sugerimos contextualizarlas, de manera oral, dando cuenta de las épocas y funciones de quienes allí aparecen.





Nobel Hispanoamericanos



1. **José Echegaray y Eizaguirre**
(1904)
España.



2. **Jacinto Benavente**
(1922)
España.



3. **Gabriela Mistral**
(1945)
Chile.



4. **Juan Ramón Jiménez**
(1956)
España.



5. **Miguel Ángel Asturias**
(1967)
Guatemala.



6. **Pablo Neruda**
(1971)
Chile.



7. **Vicente Aleixandre**
(1977)
España.



8. **Gabriel García Márquez**
(1982)
Colombia.



9. **Camilo José Cela**
(1989)
España.



10. **Octavio Paz**
(1990)
México.



11. **Mario Vargas Llosa**
(2010)
Perú.



Para conversar con el grupo total

→ Luego de observar, invitamos a generar una ronda de intercambio para recuperar los efectos producidos por estas imágenes, con el objetivo de empezar a pensar ciertos roles asignados a los hombres y los lugares ocupados por las mujeres. Algunas posibles preguntas para conversar:

| ¿Hay algo que les llamó la atención? ¿Qué?

| ¿Qué están haciendo los hombres en estas pinturas y fotografías? ¿Y las mujeres?

→ Proponemos elaborar dos listas, por medio de una escritura a cargo de la/el docente, en las que se mencionen qué actividades llevan a cabo los hombres y cuáles las mujeres. Una vez finalizada, proponemos abrir nuevamente el intercambio. Posible disparador:

| Revisemos estas listas: ¿las mujeres no pueden realizar estas actividades que están en la lista de lo que hacen los hombres? ¿Por qué?

→ Para finalizar este momento de observación, ofrecemos esta pintura de Juana Arzuduy para que luego los niños y las niñas compartan sus impresiones y comparen esta imagen con las anteriores.



Es importante la intervención docente en este momento para orientar el intercambio en pos de visualizar los roles asignados a hombres y mujeres, y cómo la figura de estas últimas ha sido relegada, invisibilizada y limitada a roles alejados del poder y el conocimiento.



¿Escribimos?

Para cerrar esta propuesta, invitamos a armar el *Álbum de Mujeres haciendo historia*, en el que se recuperan nombres de figuras que, como Juana Azurduy, rompieron con lo que culturalmente se esperaba de ellas y llevaron a cabo roles clave en distintos ámbitos y momentos. Sugerimos comenzar el álbum con las niñas y los niños, registrando a Juana, para que luego sea completado en los hogares a partir de un listado de nombres seleccionados. ¿Qué información incluir en este álbum? Fecha y lugar de nacimiento; fecha y lugar de fallecimiento (si corresponde); en qué ámbito se destacó o destaca; y si fue reconocida por su rol y cómo. Se invita a incluir una fotografía.

Por último, recomendamos que cada hoja del álbum ya esté diseñada con el nombre del personaje femenino a investigar y los datos a incluir, como una manera de organizar la tarea de las familias. Cabe aclarar que lo propuesto no tiene una intención prescriptiva sino que se trata de sugerencias. Invitamos a realizar los ajustes que consideren pertinentes en función del grupo y de su realidad institucional particular.

Si bien en esta última ficha no hemos hecho hincapié en el uso del masculino genérico, nos resulta valioso analizar la realidad para luego sí pensar en la forma de nombrarla.

Mujeres haciendo historia

¡Hola, familia!

Hemos llegado al final de este recorrido. Agradecemos que nos hayan abierto las puertas de sus hogares para pensar junto a los niños y cómo vemos el mundo y cómo lo nombramos.

En la sala se están sosteniendo propuestas en las que se analizan los roles asignados a hombres y mujeres que participaron activamente en momentos fundantes de nuestro pasado y de nuestra historia reciente. Con el fin de repensar estos roles, estamos armando el Álbum de las Mujeres haciendo historia y queremos sumar a las familias en este recorrido.

Les ofrecemos la siguiente lista de mujeres representativas porque sostuvieron roles activos en la política o la cultura nacional y latinoamericana.

- Mercedes Sosa
- Alicia Moreau de Justo
- Lola Mora
- María Remedios del Valle
- Mariquita Sánchez de Thompson
- Blackie (Paloma Efron)
- Victoria Ocampo
- Alfonsina Storni
- Aimé Paine
- Tita Merello
- María Isabel Chicha Chorobik de Mariani
- Cecilia Grierson
- Michelle Bachelet
- Manuela Sáenz
- Carola Lorenzini
- Azucena Maizani
- Azucena Villaflor
- Martha Salotti
- Rigoberta Menchú
- Petrona Eyle
- Encarnación Ezcurra
- Rosario Vera Peñaloza
- Juana Manso
- Elvira Rawson de Dellepiane
- Juana Manuela Gorriti
- Olga Cossentini
- María Catalina Echevarría
- Violeta Parra

Tiempo de conversar en familia

→ ¿Reconocen a estas mujeres? ¿En qué ámbitos se destacan? ¿Conocen a qué se dedicaron o dedican?



Tiempo de investigar

→ Les proponemos tomar una de estas mujeres (pueden acordar con la/el docente y el resto de las familias, cuál toma cada una) e investigar su biografía. Pueden anotar algunos de los siguientes datos:

¿Dónde y cuándo nació? ¿Murió? ¿Cuándo?

¿En qué ámbito se destacó/destaca? ¿Fue reconocida por su rol? ¿Cómo?



Tiempo de escribir

→ Luego de seleccionar la información solicitada, les pedimos que busquen la hoja correspondiente en el álbum que recibieron de la sala, y la escriban allí. Invitamos a enviarlo al jardín para ser compartido con el grupo.

Considerando que el jardín es el primer espacio público en el que niñas y niños comienzan a indagar, investigar y buscar información para saber más sobre un tema, y que el discurso histórico suele construir una realidad en la que los roles asignados a hombres y mujeres son estereotipados, creemos oportuno dar a conocer otras voces, las de mujeres que hicieron historia, y que han sido parte de la construcción de las naciones latinoamericanas.





G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANEXO I Guía de recursos y actividades para trabajar en la escuela Nivel Inicial

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 34 pagina/s.